

GOBIERNO DE PUERTO RICO

18^{va.} Asamblea
Legislativa

5^{ta.} Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 1098

14 de mayo de 2019

Presentada por el señor *Dalmau Santiago*

RESOLUCIÓN

Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al equipo de Las Criollas de Caguas del Voleibol Superior Femenino, a su dirigente, a su Junta de Directores y a su fanaticada, por el extraordinario logro de convertirse en las Campeonas del Torneo Regular 2019.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El glorioso equipo de Las Criollas de Caguas, en forma exitosa, conquistó su decimotercer campeonato y el quinto de forma consecutiva de la Liga Superior de Voleibol Femenino de Puerto Rico, venciendo de forma contundente a las Changas de Naranjito, reafirmandose como el equipo más sobresaliente en la última década. Nada más honroso para el Senado de Puerto Rico y a nombre de nuestro pueblo que reconozcamos el gran triunfo del equipo de las Criollas y les felicitamos por su meritorio triunfo.

El sexto juego de la Serie Final fue celebrado en el Coliseo Roberto Clemente del Municipio de San Juan, ante cerca de unos 7,000 fanáticos quienes presenciaron la victoria cagüeña con marcadores de 27-25, 17-25, 25-17 y 25-21.

Felicitamos al Sr. Juan Carlos Núñez, dirigente de Las Criollas de Caguas, al apoderado Francisco "Furiel" Ramos a su equipo técnico y en especial a su fiel fanaticada. El equipo Campeón, Las Criollas de Caguas, cuenta con las siguientes

jugadoras: Karla Colón, Shara Venegas, Pamela Cartagena, Carelis Rojas, Jeniffer Nogueras, Diana Reyes, Karina Ocasio, Jetzabel Del Valle, Nelmarie Cruz, Oneida González, Pilar Marie Victoria López y Ana Sofía Jusino.

RESUÉLVESE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1. - Para expresar la más sincera y calurosa felicitación del Senado del
2 Estado Libre Asociado de Puerto Rico, al equipo de Las Criollas de Caguas del
3 Voleibol Superior Femenino, a su dirigente, a su Junta de Directores y a su
4 fanaticada, por el extraordinario logro de convertirse en las Campeonas del
5 Torneo Regular 2019.

6 Sección 2. - Copia de esta Resolución, le será entregada al equipo de las
7 Criollas de Caguas.

8 Sección 3.- Copia de esta Resolución será enviada a los medios de
9 comunicación para su divulgación.

10 Sección 4.- Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su
11 aprobación.